

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Desfavorece al bienestar

REFERENCIA: El Economista.(5 de noviembre de 2020). PPEF 2021 desfavorece al gasto destinado a proteger el bienestar económico de los más necesitados.

Recuperado de: <https://bit.ly/35KJYTD>

NOTA:

PPEF 2021 desfavorece al gasto destinado a proteger el bienestar económico de los más necesitados.

De los 17 programas presupuestales de protección al bienestar económico de las personas de menos recursos, clasificados como fuertemente relevantes, 10 tendrían recortes presupuestales para el 2021, mientras que sólo cuatro tendrían aumentos y tres desaparecerían.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) clasificó a los 17 programas actuales, ejecutados por distintas dependencias, como fuertemente relevantes para la protección del bienestar económico, es decir, que ayudan a las personas de bajos ingresos a que tengan recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

“Son programas que pueden robustecer o complementar los ingresos de las familias y los hogares, claramente de los segmentos más vulnerables... Se deben diseñar acciones que protejan a los grupos más vulnerables en el bienestar económico y que, dadas las predicciones sobre la caída de los empleos, verán reducidos sus ingresos en el corto

plazo”, detalló hace algunos días José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval en una reunión con diputados.

De acuerdo con Cruz, en el contexto de la pandemia, estos esquemas pueden ayudar a las personas a contar con los recursos para atenuar los efectos de la crisis actual. Además, indicó que debido a su impacto, los esquemas enfocados a transferencias monetarias, como la entrega de becas, deben de continuar e incluso extenderse.

Para este 2020, a esos 17 programas se les asignaron recursos en total por más de 228,322 millones de pesos y para el 2021 dicha cifra aumentaría 23.2% en términos reales, pese a la desaparición de tres de estos esquemas, esto debido al aumento sustancial que tendría uno de ellos, el de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social.

En una revisión de estos 17 programas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2021, se encontró que las reducciones más considerables previstas para el próximo año, respecto a lo aprobado en el 2020, serían para el Programa de Apoyo al Empleo, el cual tendría una disminución en términos reales de su presupuesto de 92.4%, seguido del esquema de Educación para Adultos, al cual se le prevé un recorte de 28.1% en su presupuesto para el siguiente año.

Asimismo, el esquema Jóvenes Construyendo el Futuro tendría un presupuesto 20.2% menor respecto a lo aprobado para este año, mientras que al programa de Educación Inicial Básica y Comunitaria se le recortaría 17.7 por ciento.

Los otros esquemas clasificados en dicha categoría por el Coneval, que tendrían recortes serían el de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, con una disminución real anual de 3.3%, misma disminución que el de Abasto Rural a cargo de Diconsa, mientras que al programa de Servicios a grupos con necesidades especiales se le recortaría 0.9% y al de Atención a Personas con Discapacidad se le reduciría la partida en 0.3 por ciento.

Cuales desaparecerían

Los programas clasificados en esta categoría que desaparecerían serían el de Escuelas de Tiempo Completo, Seguro Médico Siglo XXI y el esquema de Derechos Indígenas.

En contraste con los 10 programas ya mencionados, existen otros cuatro a los cuales se les contemplan aumentos presupuestales respecto a lo aprobado para el 2020, por ejemplo, el esquema de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral tendría una partida 990% mayor a la que se le aprobó para este 2020, así como el programa de Apoyo a la Educación Indígena, el cual tendría un aumento anual real de 15.1 por ciento.



Además, al esquema de Becas de Educación Básica para el Bienestar se le asignaría un presupuesto mayor en 1.4% respecto a lo aprobado para el 2020 y el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores tendría un aumento de 1% en términos reales.

COMENTARIO:

Los recortes que se planean realizar para el próximo año, afectarán a los 17 programas presupuestales de protección al bienestar económico de las personas de menos recursos, ya que 10 tendrán los recortes, solo 4 tendrán aumentos y 3 desaparecerán.

De acuerdo a la Secretaría de Bienestar, los programas sociales apoyan a 24.5 millones de personas¹, siendo un número considerable de beneficiarios y se prevé que el número se incremente en algunos programas debido a la crisis económica desatada por el COVID-19.

Esto se debe a que ha dejado a muchas familias desprotegidas, debido a que han perdido su empleo, dejándolos sin un ingreso fijo. Es por ello que no se puede dejar de lado esta población que se ha vuelto vulnerable y que es importante en seguir apoyando a estos programas para seguir brindando atención y apoyos a todos estos grupos, ya que es incierto cuánto tiempo durará la pandemia.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

¹ Forbes. (julio de 2020). Los programas sociales de la 4T crecen durante (y pese) al Covid-19
Recuperado de: <https://bit.ly/3kUaBdu>